



## AVISO DE SINCERAMIENTO

En cumplimiento de la Ley N°27806, "Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública", hago de su conocimiento que, en la Municipalidad Distrital de La Molina, durante el periodo del 01 al 29 de febrero del 2024, no hubo gastos relacionados en telefonía fija. Razón por la cual no es publicado en el Portal de Transparencia.

La Molina, 02 de abril de 2024



Municipalidad de  
**La Molina**

Lic. Miguel Angel Atoche Arévalo

Subgerente de Servicios Generales y Patrimonio

✉ matoche@municipalidad.gob.pe